



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE MINERALOGÍA Y  
PETROLOGÍA CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2021.**

Comenzó la reunión a las 9.31 h presidida por la Directora del Departamento. A ella asisten los miembros del Consejo de Departamento relacionados en el Anexo I. Antes de comenzar, la Directora informa que se ha detectado una errata en el orden del día enviado en la convocatoria, de forma que el punto 4 queda como “Elección de miembros de la Junta de Dirección” mientras que el punto 5 queda como “Elección de la Junta Electoral y las comisiones permanentes de Docencia, Investigación y Asuntos Económicos”

De acuerdo con el orden del día previsto, se trataron los siguientes temas:

**Punto 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la Reunión Ordinaria celebrada el 24 de junio y de las Extraordinarias celebradas el 16 de julio y el 3 de diciembre de 2020**

Se aprueban las Actas por asentimiento sin modificaciones.

**Punto 2.- Informe de la Directora**

La Directora informa sobre los siguientes asuntos:

- Felicitación en nombre del Departamento a Alejandro Rodríguez Navarro por su paso al cuerpo de Catedráticos de Universidad, publicado en el BOE de 29 de enero de 2021.

- Se ha reparado el difractor de Rayos X del Departamento, ha habido que cambiar el generador. El importe ha sido sufragado además de por el propio Departamento, por los proyectos de investigación de Alejandro R. N. y Encarnación R. A., por el grupo de investigación de la Junta de Andalucía RNM 179 y por el Máster Universitario de Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico. Se agradece la colaboración de todos.

- Han tenido lugar las siguientes reuniones de la Comisión Docente del Grado en Geología:

\* 17 de diciembre de 2020: se discutieron actividades para la promoción de la Geología, se constituye una comisión a tal efecto coordinada por Salvador M. R., de nuestro Departamento, y Julio Aguirre, del Departamento de Estratigrafía y Paleontología. El Coordinador del Grado en Geología comentó el interés de la Decana en la Doble titulación del Grado con universidades extranjeras.

\* 29 de enero de 2021: se discutió el plan de adaptación de la docencia para el segundo semestre, que coincide con el “Comunicado de 1 de febrero de 2021 sobre el inicio de la docencia del segundo semestre del curso 2020/2021 en las titulaciones de la Universidad de Granada”, en el que se indica



que la docencia de las titulaciones de Grado, Máster y Títulos Propios en el Campus Universitario de Granada, correspondiente al segundo semestre dará comienzo, conforme al calendario establecido, de forma *on line*, atendiendo en todo momento las directrices que puedan establecer las autoridades sanitarias y las excepciones señaladas en la Orden de 8 de noviembre, y “manteniéndose la presencialidad para prácticas experimentales, rotatorias, Practicum, o actividades similares, incluidas las de investigación”. Esta resolución se mantendrá hasta el viernes 26 de marzo de 2021, siendo revisada en fechas anteriores.

- Se acordó en una reunión mantenida con fecha de 2 de febrero entre los responsables de los grupos de investigación de la Junta de Andalucía y el equipo de dirección del Departamento la actualización de los acuerdos del Departamento para la distribución de los turnos de elaboración de laminas delgadas (Anexo II). Jesús Montes Rueda, responsable del servicio, pide que se entreguen las muestras en la ultima semana del mes anterior al turno para organizar el trabajo.

- Se va a instalar una hoja o calendario de uso en aquellos servicios o espacios del Departamento como en la sala de molienda y en la sala del fotomicroscopio donde los usuarios, o miembros del departamento responsables de ellos, tendrán que reservar el día que vayan a hacer uso del servicio, tal y como ya se hace en el Seminario 3 y el Difractómetro de Rayos X.

- El día 27 de enero se publicó una Instrucción de Servicio relativa a la presencialidad en los Servicios y Centros. Del texto de esta Instrucción, por la que se reduce la presencialidad en el puesto de trabajo y permite realizar jornadas presenciales y no presenciales a todos los trabajadores que realicen tareas administrativas, hay que destacar que:

\* Es una opción voluntaria para cada trabajador

\* El funcionario ha de disponer de los medios técnicos necesarios para desarrollar debidamente los procedimientos administrativos durante las jornadas de teletrabajo

\* Hay que garantizar la prestación presencial del servicio y la adecuada atención a los usuarios por los distintos canales, sobre todo la atención telefónica.

Rocío Rodríguez Puga, responsable de la administración del Departamento ha comunicado su decisión de acogerse a este derecho y trabajar de forma presencial los martes y teletrabajar el resto de días de la semana. No obstante, y a petición personal de la Directora del Departamento, va a venir presencialmente los viernes de 9 am a 11 am, por si algo requiere su presencia. Para garantizar la prestación del servicio y la adecuada atención a los usuarios en las jornadas de teletrabajo, se podrá contactar con ella a través de correo electrónico, del número de teléfono del Departamento (48535), que estará derivado a un número de contacto, o de su número móvil corporativo corto (72308) o



largo (691546068), que estarán disponibles durante su horario laboral de teletrabajo.

- Se han comprado por parte del anterior equipo de dirección, dos tabletas para uso en actividades docentes del Departamento. De cara a la docencia del 2º cuatrimestre, si alguien quiere hacer uso de ellas, puede solicitarlo.

Interviene Nicolás Velilla para indicar que las colecciones de láminas delgadas del Departamento han ido menguando en los últimos años, y a partir de ahora se van a usar más los turnos para preparación de láminas asignados al Departamento para ir renovando y ampliando las colecciones. Inmaculada Palomo pregunta cuántas láminas se pueden realizar por cada TFG, a lo que la Directora responde que se va a seguir con el acuerdo no escrito existente de 3 láminas como máximo por TFG. Fernando Gervilla pide a los miembros del Departamento encargados de las colecciones planificación y organización relativa a las necesidades de láminas para las colecciones, y que se centren preferentemente en el primer semestre, para dejar más turnos disponibles para TFGs/TFMs en el segundo semestre.

### **Punto 3. Discusión y aprobación, si procede, de la solicitud de D. Fernando Bea Barredo para ser propuesto como profesor emérito para el curso 2021-2022**

La Directora informa sobre la figura de profesor emérito y la adecuación de los méritos del solicitante. Se informa sobre el proyecto propuesto por el solicitante y se lleva a cabo la votación. De los 31 miembros del Consejo de Departamento con derecho a voto, se emiten 29 votos correspondientes a las 29 personas asistentes (Anexo I) al Consejo de Departamento, con el siguiente resultado: 21 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones.

### **Punto 4.- Elección de miembros de la Junta de Dirección**

Se eligen los miembros de la Junta de Dirección recogidos en el Anexo III.

Anna Arizzi pregunta si no pueden formar parte del Consejo de Departamento y, por ende, de la Junta de Dirección los becarios de investigación del Departamento. La Directora indica que sí, siempre que hayan sido elegidos en las elecciones a Consejo de Departamento, y en las últimas elecciones no se ha presentado ningún candidato por el sector de estudiantes (ni de grado, ni de master, ni de doctorado). Antonio García Casco cuestiona qué estudiantes de doctorado pueden presentarse a estas elecciones y formar parte del Consejo de Departamento, e Inmaculada Palomo indica que todos aquellos que aparezcan en el censo que se envía desde Secretaría General en el momento correspondiente.



**Punto 5. Elección de las Comisiones de Docencia, Investigación y Asuntos Económicos y Junta Electoral**

Se eligen los miembros de las diferentes comisiones recogidos en el Anexo IV.

**Punto 6. Aprobación del Presupuesto del Departamento para 2021**

Se aprueba el presupuesto propuesto, recogido en el Anexo V, por asentimiento.

**Punto 7. Otros Asuntos**

No hay otros asuntos.

**Punto 8. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Directora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 10 horas y 37 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Departamento.

Fdo.: LA SECRETARIA Encarnación Ruiz Agudo

Vº Bº. LA DIRECTORA Concepción Lázaro Calisalvo



**Anexo I.- Relación de asistentes a la Reunión Ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2021**

ARIZZI, ANNA

CAMBESES TORRES, AITOR

CARDELL FERNÁNDEZ, CAROLINA

CULTRONE, GIUSEPPE V.

ELERT, KERSTIN

FERNÁNDEZ SOLER, JUAN MANUEL

GARCÍA CASCO, ANTONIO

GERVILLA LINARES, FERNANDO

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JOSÉ MARÍA

GONZÁLEZ MONTERO, MARIA DEL PILAR

LÁZARO CALISALVO, CONCEPCIÓN

MARCHESI, CLAUDIO

MARÍN MARTÍN, EVA MARÍA

MONTES RUEDA, JESÚS

MOLINA PALMA, JOSÉ FRANCISCO

MONASTERIO GUILLOT, LUIS

MORALES RUANO, SALVADOR

NIETO GARCÍA, FERNANDO

OTERO HERMO, JORGE

PALOMO DELGADO, INMACULADA

RODRÍGUEZ NAVARRO, ALEJANDRO



RODRÍGUEZ NAVARRO, CARLOS MANUEL

RODRÍGUEZ PUGA, ROCÍO

RUIZ AGUDO, ENCARNACIÓN

SÁNCHEZ NAVAS, ANTONIO

SCARROW, JANE HANNAH

SEBASTIÁN PARDO, EDUARDO MANUEL

TORRES RUIZ, JOSÉ

VELILLA SÁNCHEZ, NICOLÁS



Anexo II.- Acuerdos del Servicio de Láminas Delgadas del Departamento de Mineralogía y  
Petrología



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Departamento de Mineralogía y Petrología

Granada, 4 de febrero de 2021

El martes día 2 de febrero de 2021 nos reunimos Fernando Gervilla, Giuseppe Cultrone, Juan Manuel Fernández Soler, Encarnación Ruiz Agudo y yo, Concepción Lázaro Calisalvo, para proponer alternativas que mejoren el servicio del Departamento de confección de láminas para microscopía. Tras los nuevos acuerdos alcanzados, la gestión del servicio queda como sigue:

1. Se mantiene, si fuese necesario, el cobro a los grupos de investigación o proyectos de investigación, estrictamente, los gastos de material derivados de la confección de las láminas: 2 euros para las delgadas y 3 para las delgado-pulidas. Para evitar transferencias internas desde los grupos o proyectos al departamento, que luego ocasionan problemas con los interventores de la Junta, los grupos o proyectos sufragarán las facturas de material fungible que consuma el servicio de preparación de láminas.
2. Como hasta ahora, no se confeccionarán láminas para los investigadores del CSIC o vinculados contractualmente al CSIC. (Nótese que decimos CSIC y no IACT).
3. Se mantienen los **OCHO** turnos mensuales para los usuarios establecidos.
4. Puesto que se asignarán 8 turnos mensuales, se distribuirían de la siguiente manera teniendo en cuenta la utilización de este servicio en los últimos cuatro años por el personal del departamento: dos serán para cada uno de los grupos de investigación RNM 131, RNM 179, RNM 302; y dos turnos a disposición del Departamento, el primero de ellos, para TFG, TFM y colecciones de docencia, el otro turno, de momento se mantiene para el grupo de investigación RNM 145.
5. Para solicitar turno de este servicio, deberá hacerlo por correo electrónico o personalmente a Encarnación Ruiz Agudo. Los turnos no podrán guardarse, es decir, si alguien reserva turno y finalmente no entrega las muestras, el turno no se pasa al mes siguiente.
6. A pesar de lo mencionado en los puntos anteriores, Encarnación Ruiz Agudo queda capacitada para actuar con sentido de la equidad, facilitando el acceso de trabajos urgentes **imprevistos** y procurando que exista armonía entre todos los usuarios.

Un saludo cordial

Concepción Lázaro Calisalvo

Directora del Departamento de Mineralogía y Petrología

Facultad de Ciencias. Avda. Fuentenueva s/n 18002 | Tfno. +34 958 248535 | Fax +34 958 243368 | minpet@ugr.es | www.ugr.es/~minpet

Firma (1): CONCEPCIÓN LAZARO CALISALVO  
En calidad de: Directora de Departamento



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 0DF5CF3BAD6A64DC4400441813E124F7

04/02/2021  
Pág. 1 de 1



**Anexo III. Composición de la Junta de Dirección elegida en el Consejo de Departamento de 4 de febrero de 2021-02-04**

Concepción Lázaro Calisalvo (Directora)

Encarnación Ruiz Rodríguez (Secretaria)

Fernando Nieto García (Subdirector)

Giuseppe Cultrone (Representante área Cristalografía y Mineralogía)

José F. Molina Palma (Representante área Petrología y Geoquímica)

Rocío Rodríguez Puga (Representante PAS)

1 estudiante

**Anexo IV. Composición de las comisiones del Departamento elegidas en el Consejo de Departamento de 4 de febrero de 2021-02-04**

**JUNTA ELECTORAL**

Anna Arizzi (Representante sector PDI)

Jesús Montes Rueda (Representante sector PAS)

1 estudiante

**COMISION DE DOCENCIA**

Fernando Nieto García (Representante área Cristalografía y Mineralogía)

Salvador Morales Ruano (Representante área Cristalografía y Mineralogía)

Jane H. Scarrow (Representante área Petrología y Geoquímica)

José Francisco Molina Palma (Representante área Petrología y Geoquímica)

1 estudiante master/doctorado

2 estudiantes grado

**COMISION INVESTIGACION**

Fernando Bea Barredo (Responsable grupo RNM302)

Fernando Gervilla Linares (Responsable grupo RNM131)





M<sup>a</sup> Teresa Gómez Pugnaire (Responsable grupo RNM145)

Giuseppe Cultrone (Responsable grupo RNM179)

Carolina Cardell Fernández (IP de proyecto)

Antonio García Casco (IP de proyecto)

José M<sup>a</sup> González Jiménez (IP de proyecto)

Claudio Marchesi (IP de proyecto)

Alejandro Rodríguez Navarro (IP de proyecto)

Carlos Rodríguez Navarro (IP de proyecto)

Encarnación Ruiz Agudo (IP de proyecto)

1 becario de investigación

1 estudiante 2º ciclo

### **COMISION ECONOMICA**

Fernando Bea Barredo (Responsable grupo RNM302)

Fernando Gervilla Linares (Responsable grupo RNM131)

M<sup>a</sup> Teresa Gómez Pugnaire (Responsable grupo RNM145)

Giuseppe Cultrone (Responsable grupo RNM179)

Carolina Cardell Fernández (IP de proyecto)

Antonio García Casco (IP de proyecto)

José M<sup>a</sup> González Jiménez (IP de proyecto)

Claudio Marchesi (IP de proyecto)

Alejandro Rodríguez Navarro (IP de proyecto)

Carlos Rodríguez Navarro (IP de proyecto)



Encarnación Ruiz Agudo (IP de proyecto)

Rocío Rodríguez Puga (IP de proyecto)

1 becario de investigación

2 estudiantes

### **REPRESENTANTES EN COMISIONES DOCENTES**

#### **COMISIÓN DE GRADO EN GEOLOGÍA**

Salvador Morales Ruano

Fernando Nieto García

Nicolás Velilla Sánchez

Carlos Rodríguez Navarro (suplente)

Encarnación Ruiz Agudo (suplente)

Juan Manuel Fernández Soler

Concepción Lázaro Calisalvo

José Francisco Molina Palma

Antonio García Casco (suplente)

Fernando Bea Barredo (suplente)

#### **COMISIÓN DE GRADO EN QUÍMICA**

Alejandro Rodríguez Navarro

Inmaculada Palomo Delgado (suplente)

#### **COMISIÓN DE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES**



Salvador Morales Ruano

Encarnación Ruiz Agudo (suplente)

**COMISIÓN DE GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES  
CULTURALES**

Carolina Cardell Fernández

Giuseppe Cultrone (suplente)

**COMISIÓN DE GRADO EN ARQUEOLOGÍA**

Nicolás Velilla Sánchez

Antonio Sánchez Navas (suplente)

**Anexo V.- Presupuesto del Departamento de Mineralogía y Petrología para el año 2021**

**Propuesta de distribución de gastos para el año 2021  
Consejo de Departamento celebrado el 4 de febrero de 2021**

1. Infraestructura general secretaría del departamento.	3.000 €
2. Gastos de docencia (fotocopias, otros).	2.000 €
3. Reparación de equipos instrumentales.	2.500 €
4. Laboratorio de láminas.	2.000 €
5. Obras y acondicionamiento de despachos.	2.000 €
6. Geología, Olimpiadas Geología, financiación parcial tribunales de tesis.	1.500 €
7. Imprevistos.	2.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>15.200 €</b>

**Presupuesto 2021**

**13.279,38 €**

**Pendiente de ingreso (aproximadamente)**

**2.000 €**

**Saldo total previsto para 2021**

**15.279,38 €**